

La socialización de las nuevas generaciones en relación con la cultura y la cohesión social es una de las varias funciones que cumple el sistema escolar. Para este fin, los jardines, escuelas y liceos cuentan con múltiples herramientas provistas por el Estado que les permiten desarrollar conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales. La definición de estos, se encuentra contenida en las Bases Curriculares, documento principal del currículum nacional que tiene como propósito ofrecer un saber común para los establecimientos escolares del país y asegurar una experiencia educativa similar con aprendizajes compartidos entre todas y todos los estudiantes.

Como una forma de abordar y reflejar nuevos acuerdos y principios que sean comprendidos en el currículum y que promuevan el acceso al conocimiento y a la formación de una sociedad democrática e inclusiva, el Ministerio de Educación está llevando a cabo la actualización de las bases curriculares de 1° básico a 2° me-

dio. Esto, entre otras cosas, tiene como fin diseñar una propuesta fundamentada y basada en evidencias que priorice aprendizajes, permita mayor integración curricular con oportunidades de contextualización y flexibilidad, fortalezca la innovación pedagógica y mejore la implementación del propio currículum.

Este proceso, que comenzó con una invitación a las comunidades educativas a reflexionar sobre “qué, cómo, cuándo y dónde aprender”, se ha caracterizado por el enfoque participativo que el gobierno del Presidente Gabriel Boric Font ha decidido impregnarle, al definir distintas fases y niveles de participación. Una de estas, es la etapa de consulta pública que la propuesta de actualización curricular hoy atraviesa y que permitirá conocer opiniones, recomendaciones y sugerencias de la diversidad de integrantes de las comunidades educativas y la sociedad en general, con el fin de avanzar hacia una mirada colectiva sobre una definición curricular con carácter nacional.

## Un currículum con todas(os)



MATÍAS ARAVENA MORAGA  
Jefe Provincial de Educación de Concepción

*Tiene como fin diseñar una propuesta fundamentada y basada en evidencias que priorice aprendizajes.*

De este modo, no solo se cumple con la tarea de actualizar el instrumento que sintetiza los elementos centrales de los aprendizajes compartidos que se desarrollan durante la experiencia escolar, sino también, se retroalimenta y enriquece al aunar las distintas visiones de la sociedad sobre la materia y respaldar con evidencias la propuesta de una actualización curricular que estará a disposición de toda la sociedad y se habrá construido con todas y todos.